



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Conmemorar el Día Mundial del Turismo a celebrarse el día 27 de Septiembre.

DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3^{ra}
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

En septiembre de 1979 la Asamblea General de la "Organización Mundial del Turismo" (OTM) decidió instituir el **Día Mundial del Turismo**. Esta fecha se eligió por coincidir con un hito importante en el turismo mundial: el aniversario de la aprobación de los Estatutos de dicha OMT el 27 de septiembre de 1970.

El Día Mundial del Turismo (DMT) de 2015, tiene como lema "Mil millones de turistas, mil millones de oportunidades" presta especial atención a la contribución del turismo a uno de los pilares fundamentales para conseguir un futuro más sostenible para todos: el desarrollo comunitario. Dicho interés está en consonancia con la transición mundial hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible que las Naciones Unidas promueven como los principios a seguir después del 2015.

El turismo, que representa el 9 % del PIB mundial, genera uno de cada 11 puestos de trabajo en el mundo y es un sector fundamental de generación de ingresos en las economías emergentes y en desarrollo, está ampliamente reconocido por su capacidad para responder a los desafíos mundiales. La consolidación de la influencia económica del turismo ha aumentado su responsabilidad social y su relevancia política, y cada vez son más los países que dan un mayor peso al turismo en la planificación de sus políticas económicas y de desarrollo.

Con esa especial atención a la comunidad, el DMT 2014 hace hincapié en cómo el turismo puede propiciar y potenciar el desarrollo sostenible a nivel comunitario. El turismo basado en la comunidad involucra a la población local en los procesos de toma de decisiones en función de las prioridades de cada lugar.

La oportunidad de formar parte de la cadena de valor del sector turístico hace participes a las comunidades anfitrionas, que intervienen de forma activa en el proceso de desarrollo. De esta forma, el turismo se convierte en un catalizador de la cohesión social y va más allá de la repercusión inmediata en la creación de empleo y sus consecuencias económicas positivas. El turismo contribuye a mejorar, por ejemplo, la capacidad de gobernanza local, que multiplica aún más el efecto del turismo.

Las celebraciones oficiales de este año tendrán lugar en Guadalajara (México) e incluirán un grupo de reflexión de alto nivel en torno al lema de 2014. El grupo de reflexión estará integrado por ministros de turismo, responsables públicos y expertos internacionales del ámbito del turismo y del desarrollo.

Como afirma el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, «El aprovechamiento de los beneficios que reporta el turismo será fundamental para lograr los objetivos de desarrollo sostenible y hacer realidad la agenda para el desarrollo después de 2015.» Y en su mensaje de este año afirmó: «Trabajemos todos juntos para aprovechar al máximo el inmenso potencial que ofrece el turismo para impulsar el crecimiento económico inclusivo, proteger el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible y una vida digna para todos.»



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



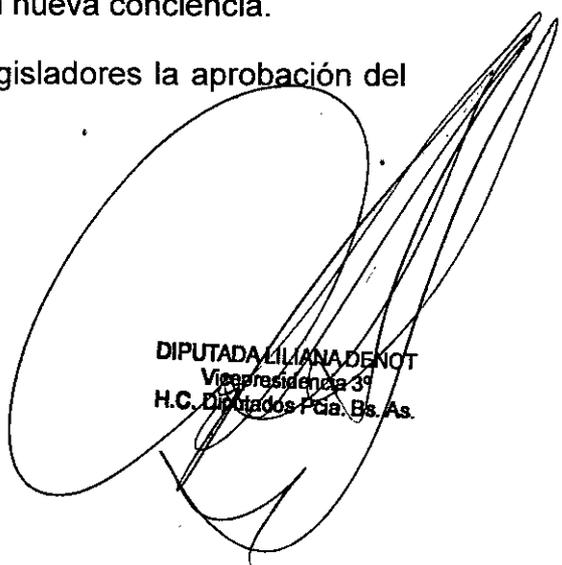
El turismo además logra objetivos rescatables más que los evidentes y ya comentados. Así por ejemplo, para zonas cubiertas con bosques nativos, el ecoturismo, como se lo conoce hoy, hace mucho más por su conservación que las mejores normas de preservación de bosques.

Lo mismo está ocurriendo en zonas insulares de turismo creciente y en áreas urbanas donde sus gobernantes comprendieron que mantenerlas limpias y libres de contaminación, además de mejorar la calidad de vida de sus pobladores, permite atraer a miles de turistas que ayudan a desarrollar en forma sustentable esas ciudades.

Para quienes vivimos en pequeñas ciudades con creciente llegadas de turismo observamos cotidianamente sus beneficios que nunca acaban.

Más cabañas y hoteles, restaurantes e inversiones en infraestructura, implican en ciudades como Chascomús, sólo para dar un ejemplo cercano, más de 1500 puestos de trabajo permanentes, inversiones al día de hoy por decenas de millones de pesos en infraestructura frente a la laguna, y la creación de una conciencia de amistad con el visitante y de conservación de la naturaleza que hace de sus jóvenes generaciones vanguardias de esa nueva conciencia.

Por estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.



DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3ª
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.